CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN 2018-2021
ACTA DE LA SESION DE PRESENTACIÓN E INFORME DE AVANCE
DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2020
VIERNES 24 DE JULIO DE 2020

En la localidad de Progreso, Municipio de Progreso, Yucatán, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día viernes 24 del mes de julio del año 2020, y de acuerdo a la convocatoria emitida en los términos de los artículos 108, 109, 110 y 111 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y los artículos 1, 2, 6, 28, de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, ambas en vigor; se dieron cita en las instalaciones de la Sala Juárez del Palacio Municipal, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas quedaron registradas al inicio de esta asamblea, con el objeto de realizar la Segunda sesión Ordinaria del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Progreso**,** Yucatán correspondiente al ejercicio fiscal 2020; la cual se llevará a cabo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación del quórum necesario e instalación de la Asamblea con apego a la lista de asistencia.
3. Mensaje de bienvenida a cargo del Presidente Municipal de Progreso C. Julián Zacarías Curi, en su calidad de Presidente de este Consejo.
4. Informe de avance de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del Techo financiero del ejercicio fiscal 2020.
5. Presentación e Informe de avance de Obras del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020.
6. Intervención del Representante del Gobierno del Estado de Yucatán:
7. Asuntos Generales:
   7.1 Calendarización de las actividades del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para el ejercicio fiscal del año 2020.
8. Clausura de la asamblea.

Se iniciaron los trabajos correspondientes a esta Sesión de la Asamblea del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal tomando como pase de lista el registro de asistencia de todos los presentes, y una vez comprobada la existencia del quórum necesario se procede a instalar la Asamblea del Consejo de Planeación para el Desarrollo

del Municipio de Progreso, por lo que el Ciudadano Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal y Presidente de este Consejo, declaró estar legalmente instalada la Asamblea del COPLADEMUN siendo las Dieciocho horas con treinta minutos.

Atendiendo al Tercer punto del orden del día, se cedió el uso de la palabra al Ciudadano Julián Zacarias Curi, Presidente Municipal de Progreso, en su calidad de Presidente del COPLADEMUN, para brindar el mensaje inaugural, para lo cual expuso que *para este segundo año de gobierno, se plantearon nuevos retos y metas con altas expectativas, algunas de las cuales se tuvieron que ajustar por la situación que se vive actualmente y en otros casos se tuvieron que reprogramar según lo solicitaron diversas autoridades estatales y federales, pero sabiendo que en esta administración no hay cabida para pretextos ni excusas, se realizaron las gestiones necesarias, con esfuerzo y tenacidad, para que muchas de ellas se lograran concretar, y hoy a pesar de la grave crisis por la que se atraviesa, Progreso cuenta con grandes proyectos que están generando empleos y con las que se logrará un mejoramiento urbano sin precedente, al realizarse importantes obras, como nunca antes en la historia de nuestro municipio.*

Les aseguro que, aún en momentos tan difíciles como los que nos ha tocado enfrentar, Progreso seguirá adelante, porque cuenta con hombres y mujeres que luchan a diario para llevar bienestar a sus hogares. Es por ello, que este Ayuntamiento 2018-2021, sigue el ejemplo de esa sociedad incansable, que nos impulsa a continuar trabajando hasta el último día de gestión, con el compromiso y el único deseo de continuar brindando los mejores resultados en beneficio de toda la población y buscando hacer de Progreso la Mejor Versión de toda su Historia.

Acto seguido, indicó el Secretario Técnico del COPLADEMUN Miguel Roberto Kuman Be que el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), que de acuerdo a la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán es atribución de los ayuntamientos conducir la planeación de desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales y que, la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en su Título Tercero Capítulo IV Sección Primera del Sistema Municipal de Planeación dicta

que los ayuntamientos establecerán, en el ámbito de su jurisdicción, un Sistema Municipal de Planeación que garantice el desarrollo dinámico, equitativo y sustentable.

Así también que la planeación constituye la base de la administración pública municipal, que será integral, participativa, a largo plazo y tiene como sustento el sistema de planeación democrática, previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado, en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán y en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal **(COPLADEMUN)** es un órgano público municipal cuyas funciones primordiales son las de promover y coadyuvar en la formulación, actualización instrumentación y evaluación de los proyectos, programas y planes municipales de crecimiento y desarrollo; actúa como elemento de integración desde su acción local, de los esfuerzos conjuntos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal de los procesos de planeación, programación, evaluación e información, así como la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos, alentando y propiciando la colaboración de la sociedad en una extensión del esfuerzo complementario de las tres instancias de gobierno, que suman recursos y acciones entorno a propósitos comunes sin desatender las particularidades que el propio municipio demande.

En atención al cuarto punto del Orden del Día, se presenta el Informe del techo financiero ejercido hasta el segundo trimestre del año 2020 de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), **a cargo del C.P. Emilio Javier Góngora Ortegón** Director de Tesorería y Finanzas de este H. Ayuntamiento.

INFORME DEL TECHO FINANCIERO DE LOS RECURSOS DEL FISM Y FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

Derivado del acuerdo número 22/2020 publicado el 31 de enero del 2020, por el que se da a conocer la fórmula, metodología y justificación de cada elemento, monto y calendario de ministraciones, relativos a la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la

Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal y el monto y calendario de ministraciones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, entre los ayuntamientos del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2020.

Fecha de ministraciones

Mes	Fecha de radiación del FISMDF		FORTAMUN-DF	
	Radiación al Estado	Radicación al Municipio	Radiación al Estado	Radicación al Municipio
Enero	31	03-feb	31	03-feb
Febrero	28	02-mar	28	02-mar
Marzo	31	01-abr	31	01-abr
Abril	30	01-may	30	01-may
Mayo	29	01-jun	29	01-jun
Junio	30	01-jul	30	01-jul
Julio	31	03-ago	31	03-ago
Agosto	31	01-sep	31	01-sep
Septiembre	30	01-oct	30	01-oct
Octubre	30	02-nov	30	02-nov
Noviembre			30	01-dic
Diciembre			14	15-dic

RECURSOS RECIBIDOS INFRA

DEPÓSITOS INFRAESTRUCTURA		
MES	**IMPORTE**	**FECHA DE APORTACION**
ENERO	**$2,418,099.00**	04-FEB
FEBRERO	**$2,418,099.00**	02-MZO
MARZO	**$2,418,099.00**	01-ABR
ABRIL	**$2,418,099.00**	04-MAY
MAYO	**$2,418,099.00**	01-JUN
JUNIO	**$2,418,099.00**	01-JUL
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL	**$14,508,594.00**	

Consideraciones Generales:

- La reforma al FAIS prioriza la atención a la población con mayor rezago y pobreza extrema y plantea destinar recursos: "***Exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria".***

RECURSOS RECIBIDOS DE FORTA

DEPÓSITOS FORTALECIMIENTO		
MES	**IMPORTE**	**FECHA DE APORTACION**
ENERO	**$3,557,614.00**	04-FEB
FEBRERO	**$3,557,614.00**	02-MZO
MARZO	**$3,557,614.00**	01-ABR
ABRIL	**$3,557,614.00**	04-MAY
MAYO	**$3,557,614.00**	01-JUN
JUNIO	**$3,557,614.00**	01-JUL
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL	**$21,345,684.00**	

Destino de FORTA

El recurso de FORTA es fundamentalmente destinado a los siguientes rubros: Pago de deuda (Banobras), pago de energía eléctrica, nómina de seguridad pública, aguinaldos , compra de combustible, pago de convenio CONAGUA, despensas, pavos, combustible vehicular de la DSPT, comidas para el comedor de la DSPT, Material para el sistema de vigilancia de la DSPT, Instalación de postes para cámara de vigilancia, compra de cámaras de vigilancia, mantenimiento de cámara de vigilancia, uniformes para la DSPT, luminarias y a otras erogaciones para el Fortalecimiento Municipal.

DESGLOSE DE GASTO EJERCIDO FORTAMUNDF HASTA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

NOMBRE DE PROYECTO	*PROVEEDOR*	*IMPORTE TOTAL EJERCIDO*
PAGO DE CREDITOS BANOBRAS	BANOBRAS, S.N.C.	1,599,734.35
PAGO DE ENERGIA ELECTRICA	C.F.E.	5,222,438.06
PAGO DE NOMINAS	MUNICIPIO DE PROGRESO	6,489,665.44
COMPRA DE COMBUSTIBLE	CARBURANTES Y LUBRICANTES DE PROGRESO, S.A. DE C.V. Y COMBUSTIBLES E IMAGEN SA DE CV	1,347,170.84
APORTACION MUNICIPAL FORTASEG 2020	MUNICIPIO DE PROGRESO	1,200,000.00
CONAGUA	CONAGUA	324,163.00
COMISIONES BANCARIAS	BANCO HSBC	1,007.46
MANTENIMIENTO DE PATRULLA	CDA PENINSULAR SA DE CV	3,700.01
RENTA DE DRONES	EMPRESA DE SEGURIDAD CORPORATIVA ME	100,000.00
TOTAL DE GASTO EJERCIDO DE FORTAMUNDF		$ 16’287,879.16

Obligaciones Legales

- Informar a los habitantes los montos, obras y acciones, costos, ubicación, metas y beneficiarios.
- Promover la Participación de las comunidades en el control, seguimiento y evaluación de las obras.
- Proporcionar la información necesaria a las autoridades respectivas.
- Procurar que las obras a ejecutar sean compatibles con la preservación y protección del medio ambiente e impulsen el desarrollo sustentable.

Acto seguido, se solicitó la participación del **Ing. Luis Alberto Castro Naal,** Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que presente el informe de avance de obras realizadas hasta el segundo trimestre del Ejercicio fiscal 2020

CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN 2018-2021
ACTA DE LA SESION DE PRESENTACIÓN E INFORME DE AVANCE
DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2020
VIERNES 24 DE JULIO DE 2020

INFORME DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES REALIZADAS HASTA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

RAMO 33						
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	META	NUMERO DE BENEFICIARIOS		IMPORTE CONTRATADO	AVANCE
			HOGARES	HABITANTES		
CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATAN PRIMERA ETAPA	PROGRESO	1610 ML	200	400	$999,754.14	100%
CONSTRUCCION DE TOMAS DOMICILIARIAS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATAN PRIMERA ETAPA	PROGRESO	426 PZAS	426	1704	$844,748.36	100%
REHABILITACION DE CALLE DE ACCESO A LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN	PROGRESO	1374 M^2	105	420	$525,854.37	100%
REHABILITACIÓN DE PARQUE DE LA PAZ EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN	PROGRESO	487.90M^2	200	800	$996,174.84	100%
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUBLICO PARA EL ACCESO Y EL APOYO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.	PROGRESO	325.00M^2	195	780	$973,294.85	100%
REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS PORTALES DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.	PROGRESO	9 PZAS	42	168	$209,079.58	100%
REHABILITACIÓN DE PLAZA EN EL ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE FLAMBOYANES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN	CAMPESTRE FLAMBOYANES	1023.54 M^2	170	680	$851,973.88	100%
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACIO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN	SAN IGNACIO	568 ML	299	1196	$1,495,234.06	100%
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE CHELEM, PUERTO, DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN	CHELEM, PTO.	54.62 ML	299	1196	$1,495,234.06	100%
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION DE POZOS PROFUNDOS DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CHUBURNÁ, PUERTO, DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.	CHUBURNÁ, PTO.	500 ML	299	1196	$1,495,234.06	100%
REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE DE ACCESO A LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.	PROGRESO	1117.61ML Y 3085.41 M^2	474	1896	$2,371,737.91	75%
REHABILITACIÓN DE PLAZA EN EL ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.	PROGRESO	707 M^2	44	176	$220,500.00	100%
CONSTRUCCION DE POZOS PLUVIALES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN	PROGRESO, CHICXULUB, PTO. CHELEM, PTO Y CHUBURNA, PTO.	22 PZAS	200	800	$999,212.01	95%
CONSTRUCCION DE POZOS PLUVIALES EN LAS COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN	FLAMBOYANES, PARAISO Y SAN IGNACIO	19 PZAS	173	692	$866,065.05	70%
REHABILITACION DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.	CAMPESTRE FLAMBOYANES	8,000 M^2	600	2,400	$2,999,852.80	10%

Como siguiente punto del orden del día se concede el uso de la palabra al Lic. Ricardo Alcocer Zapata, Director General del INDERM, quien tuvo a bien brindar su mensaje institucional.

Entrando a los asuntos generales, se pone a consideración de los asistentes, la ratificación del calendario para celebrar las siguientes sesiones ordinarias de Consejo Municipal quedando como sigue:

Sesión ordinaria	Fecha	Observación
1 ª	Dentro de la 3ª Semana de marzo de 2020	Realizada el 17 de marzo de 2020
2ª	Dentro la 3ª semana del mes de julio de 2020	Realizada el 24 de julio de 2020
3ª	Dentro la 3ª semana del mes de noviembre de 2020	Día y hora por confirmar
4ª / 1ª	Dentro la 3ª semana del mes de marzo de 2021	Día y hora por confirmar

Y no habiendo otro punto que tratar se procedió a la clausura de esta Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Progreso, para lo cual, el C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN, dio formalmente por clausurada la presente sesión siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando en ella para constancia todos los asistentes a la misma.

(RUBRICA)

JULIAN ZACARIAS CURI
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COPLADEMUN

(RUBRICA)

ELDA MARGARITA HEVIA Li
SÍNDICO MUNICIPAL

(RUBRICA)

JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
SECRETARIO MUNICIPAL

(RUBRICA)

GEOVANA LETICIA GANZO LEÓN
REGIDORA SERVICIOS PÚBLICOS Y CEMENTERIOS

(RUBRICA)

FRANKLIN ANTONIO FRANCO SANCHEZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

(RUBRICA)

GUADALUPE IVONE RASSAM JIMÉNEZ
REGIDORA DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL

(RUBRICA)

MAURICIO JOSÉ PARDÍO CORTEZ
REGIDOR DE TRANSPORTE, AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO Y PESCA

(RUBRICA)

JORGE CARLOS ANATOLIO MÉNDEZ BASTO
REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA

(RUBRICA)

VERÓNICA GORETTY IRIGOYEN OCAMPO
REGIDORA DE NOMENCLATURA Y DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA Y DE LA MUJER

(RUBRICA)

LUIS ARMANDO REYES MALDONADO
REGIDOR DE COMISARIAS

(RUBRICA)

PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

(RUBRICA)

LIC. RICARDO ALCOCER ZAPATA
DIRECTOR GENERAL DEL INDERM

(RUBRICA)

MIGUEL ROBERTO KUMAN BE

**DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN**

(RUBRICA)

**IDELFIA MAGADALENA HERRERA MIRANDA
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPALPARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA**

(RUBRICA)

**JESSICA ESMERALDA BENÍTEZ RIVAS
SUBDIRECTORA RESPONSABLE DE LA UNIDAD BÁSICA
DE REHABILITACIÓN (UBR)**

(RUBRICA)

**GABRIELA MARÍA HEVIA MENDOZA
SUBDIRECTORA RESPONSABLE DE LA CASA ESTANCIA DEL ADULTO MAYOR**

(RUBRICA)

**PATRICIA GUADALUPE ROSADO GONZALEZ
DIRECTORA DE CULTURA**

(RUBRICA)

**YESSICA MOLINA ROCHE
DIRECTORA DE EDUCACIÓN**

(RUBRICA)

**BLANCA LI ORTEGA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES**

(RUBRICA)

**JONATHAN CASTILLO ROMERO
DIRECTOR DE DEPORTE Y JUVENTUD**

(RUBRICA)

JOSELYN SOLÍS CANTO.

SUBDIRECTORA DE JUVENTUD Y PROMOCIÓN VOCACIONAL

(RUBRICA)

HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ
DIRECTORA DE SALUD

(RUBRICA)

CAROLINA DE FÁTIMA JIMÉNEZ TEC
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

(RUBRICA)

DIANELA NÚÑEZ CASTRO
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, HÁBITAT Y VIVIENDA

(RUBRICA)

JORGE ALEJANDRO ESTRADA CHACÓN
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

(RUBRICA)

NANCY LILIANA PALMA MADERA
SUBDIRECTORA RESPONSABLE DEL CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI)

(RUBRICA)

PATRICIA QUIJANO BAQUEIRO
SUBDIRECTORA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

(RUBRICA)

MANUEL ROSADO HEREDIA
DIRECTOR DE TURISMO Y COMERCIO

(RUBRICA)

MARÍA JOSÉ ONGAY ESQUIVEL
SUBDIRECTORA DE TURISMO, COMERCIO Y MICROCRÉDITOS

(RUBRICA)

ROGER GÓMEZ ORTEGÓN
DIRECTOR DE PESCA Y DESARROLLO AGROPECUARIO

(RUBRICA)

LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

(RUBRICA)

OMAR DAVID RAMOS POVEDANO
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

(RUBRICA)

OBDULIA VALLE CHIM
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO URBANO.

(RUBRICA)

ERICK RIHANI GONZALEZ
DIRECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS DE PROGRESO

(RUBRICA)

KARIM DIB LÓPEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA

(RUBRICA)

OBDULIO DENALEY MENA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

(RUBRICA)

MABEL AGUIRRE QUINTO
SUBDIRECTORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

(RUBRICA)

FELIPE PECH GONZÁLEZ
DIRECTOR DE TRANSPORTE

(RUBRICA)

RAFAEL ANTONIO LUNA GUTIÉRREZ
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PROGRESO (SMAPAP)

(RUBRICA)

CARLOS SÁENZ SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR RESPONSABLE DE ATENCIÓN A COMISARÍAS

(RUBRICA)

GERARDO PEREZ SOSA
JEFATURA DE CEMENTERIOS

(RUBRICA)

ANDREI NARVAEZ DENIS
SUBDIRECTOR DE PARQUE VEHICULAR

(RUBRICA)

EMILIO RAÚL CAAMAL GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

(RUBRICA)

JULIO CESAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

(RUBRICA)

AURELIO TEODORO MEDINA PÉREZ
SUBDIRECTOR RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL

(RUBRICA)

MARÍA TERESA GONZÁLEZ RAMOS
SUBJEFA DEL DESPACHO DE PRESIDENCIA

(RUBRICA)

IRESINE SOLÍS HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE PROGRESO

(RUBRICA)

SILVIA DEL JAZMÍN CABALLERO CANCHÉ
TITULAR DEL ÁREA DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

(RUBRICA)

JUAN JOSÉ FUENTES AGUILAR
DIRECTOR DE CONTRALORÍA

(RUBRICA)

LIDIA ESTHER PERAZA PERERA
SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA FINANCIERA Y OBRA PÚBLICA

(RUBRICA)

EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA
Y VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL COPLADEMUN

(RUBRICA)

JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA
SUBDIRECTOR DE INGRESOS Y PARTICIPACIONES

(RUBRICA)

MARIO GÓMEZ MILÁN
SUBDIRECTOR RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE COMERCIO
EN LA VÍA PÚBLICA Y MERCADOS

(RUBRICA)

DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA
DIRECTORA DE ESPECTÁCULOS Y FISCALIZACIÓN

(RUBRICA)

ALI DIB MUÑOZ
DIRECTOR DE CATASTRO Y ZOFEMAT

(RUBRICA)

YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

(RUBRICA)

IRMA NOELIA YÁÑEZ GÁLVEZ
SUBDIRECTORA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

(RUBRICA)

ILSE GABRIELA RUBIO MEDINA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y PROVEEDURÍA

(RUBRICA)

JULIO JAVIER FLEITES AMAYA
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA CONECTIVIDAD

(RUBRICA)

HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO
SUBDIRECTOR RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

(RUBRICA)

AUDREY E. WOLLEY MALDONADO
SUBDIRECTORA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

(RUBRICA)

GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
SUBDIRECTORA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PROTOCOLO Y LOGÍSTICA

(RUBRICA)

CARLOS MARTÍN PÉREZ VIDAL
SUBDIRECTOR RESPONSABLE DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO

(RUBRICA)

ANA GRACIELA CANCHE VENTURA
JEFA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO

(RUBRICA)

ANDRES FELIPE GONZALEZ DÍAZ
SECRETARIO DE LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL